





Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
  Cofinanciado por la Unión Europea Cofinanciado pela União Europeia España – Portugal 0456_OETERRA_2_E	CP26/55

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se registrarán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: MARIO MARTÍNEZ ZARZUELA, DANIEL ÁLVAREZ GONZÁLEZ
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Estrategia inteligente del Observatorio Ecológico del Duero para la infraestructura verde y la restauración del paisaje transfronterizo - OETERRA
Entidad Financiadora: Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18IWJL
Departamento de adscripción: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES E ING. TELEMÁTICA
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: ETSI DE TELECOMUNICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> Personal Investigador (2 plazas) CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input type="checkbox"/> Investigador joven <input checked="" type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 32 horas, con el siguiente horario: de lunes a jueves de 8:30-15:00 y viernes de 8:30-14:30 h.	
Retribución mensual bruta: 1810,70 € (con las pagas extras prorrateadas)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



- COMPLEMENTO:** (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)
- DE NIVEL A (250,15 €/mes). DE NIVEL B (500,34 €/mes). DE NIVEL C (750,49 €/mes).
- DE NIVEL D (914,95 €/mes). DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

- Revisión del estado del arte en modelos de IA para procesamiento de imágenes aéreas y datos medioambientales.
- Estimación de indicadores ambientales de biodiversidad y conectividad.
- Diseño y benchmarking de modelos de aprendizaje automático para cálculo de indicadores.
- Diseño y benchmarking de modelos de aprendizaje automático para segmentación semántica y clasificación de cobertura del suelo.
- Diseño de herramientas con IA generativa para simulación.

Fecha prevista de inicio: 01/07/2026

Fecha fin de contrato: 31/10/2027

Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. CARLOS GÓMEZ PEÑA
Secretario: D. MARÍA GARCÍA GADAÑÓN

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Graduado/Licenciado en Ingeniería Industrial/Biomédica/Informática/Telecomunicaciones o titulaciones afines.

Otros: cumplir los requisitos de acceso a doctorado

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Participación previa en proyectos/becas de investigación (Hasta 2.5 puntos).
- 2.- Experiencia de programación Python para aprendizaje profundo (PyTorch) (Hasta 2.5 puntos)
- 3.- Experiencia en procesamiento de señal, lenguaje y/o visión artificial (Hasta 2.0 puntos).
- 4.- Publicaciones científicas (Hasta 2.0 puntos)
- 5.- Conocimiento de idiomas: Inglés (Hasta 1.0 puntos)





Universidad de Valladolid

ANEXO I




El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3756-6268-3264-756D*584D Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 22/05/2026 08:48:55. Expediente nº: TABLON-2026-001017

CSV: wjbgdMO4eWsfRxRjgaP0xw=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 4/4

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Enrique Baeyens Lazaro - Vicerrector de Investigación de la Universidad de Valladolid	Firmado	21/05/2026 10:46:29	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	21/05/2026 10:22:36	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=wjbgdMO4eWsfRxRjgaP0xw%3D%3D			

